

# LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año IV.—Núm. 999.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
CALLE DEL BARCO, NÚM. 9 PRIMERO, PRINCIPAL.

FUNDADOR:  
D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

PROVINCIA. Un mes. . . . . 2,50  
Tres meses. . . . . 7,50  
Seis. . . . . 15,00  
Por comision 9 y 17 respectivamente

PESETAS.  
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.  
Seis meses. . . . . 36  
El pago adelantado en letras, il-  
branzas ó sellos de correo.

Martes 25 de Junio de 1872.

## ¿QUE PASA EN LAS PROVINCIAS

### VASCONGADAS Y NAVARRA?

No quisieramos ocuparnos de las operaciones del ejército del Norte, por razones de patriotismo que nuestros lectores comprenderán, y nos habiamos propuesto guardar silencio, dejando sin contestacion las groseras calumnias, las indignas retenciones de esos periódicos radicales que, un día y otro día, vienen atacando la persona del duque de la Torre como general en jefe de aquel ejército, y sacando a plaza el indulto de Amorevieta como una gran calamidad para la patria y para el ejército, dejando al tiempo que con su inflexible sancion hiciese justicia a quien se la mereciera; pero faltamos a nuestro propósito al observar que, en estos últimos días, «El Imparcial» y otros órganos de su comunión política arrojaban sus ataques, cuando los partes de la «Gaceta» solo registran triunfos para nuestras tropas en el Norte y derrotas para las escasas partidas que en aquellas provincias se resisten; y hemos creído ver en estas contradicciones un plan para atribuir el éxito de aquella campaña, si, como es de esperar, pronto se consigue, a la variación de general en jefe; por eso preguntamos otra vez: ¿Qué pasa en las Provincias Vascongadas y Navarra? ¿Es cierto que el indulto de Amorevieta, como supone «El Imparcial» en su artículo «Convicto y confeso», ha sido solo una tréguera para los carlistas indultados que de nuevo engruesan las filas de los insurrectos? ¿Qué se estipuló en aquel indulto? ¿Se suspendieron las operaciones? ¿Se detuvo desde entonces la accion de nuestras tropas? Aquel indulto dió como resultado el desarme de cuatro a cinco mil hombres bien organizados y la entrega de sus jefes principales, sin más sacrificio por parte del Gobierno que el perdón de unos cuantos soldados culpables y la vuelta al servicio militar de dos oficiales que habian sido baja en el ejército; porque en cuanto al célebre artículo 3.º del indulto, todavía no ha debido molestarse gran cosa a los susceptibles liberales de Bilbao.

¿Que el éxito no se ha mostrado propicio con el general que concedió el indulto? Pues ¿qué más podía esperarse de aquel acto patriótico, y todavía no bien apreciado? Cuando el general en jefe abandonó el campo de las operaciones, ¿qué enemigos dejaba en la provincia de Vizcaya, donde antes del indulto existian de seis a ocho mil hombres armados por la causa de D. Carlos?

Las partidas de Cuevillas y Aspe en el valle de Orozco, y la de Velasco en los confines de la provincia de Alava, partidas cuyos cabecillas no aceptaron el indulto, y que no tenian importancia bastante para resistir a una bien organizada persecucion, sobre todo si la política de Madrid con sus intrinsecas no les hubiese alentado. En Guipúzcoa apenas habia un carlista en armas. En Alava las partidas del cura Orió y otras pedian acogerse a indulto, como lo verificaron; y solo en Navarra las facciones habian tomado algun incremento, y a Navarra se disponia a marchar el duque de la Torre; a Navarra, donde el general Moriones, hoy jefe decantado por los radicales, habia quedado operando con ocho batallones, tres regimientos de caballeria y tres baterias de artilleria, mas los carabineros y Guardia civil contra la faccion Carasa, que, desalentada despues del encuentro de «Orcoqueta», habia quedado reducida a unos 400 hombres.

En este estado se encontraban las Provincias Vascongadas y Navarra cuando el duque de la Torre dejó el mando del ejército del Norte para venir a Madrid a responder a las injurias y a los anti-patrióticos ataques de que era victima. Ahora que los señores radicales están en el poder, pueden llegarse al ministerio de la Guerra y comprobar esta noticia y allí verán que el duque de la Torre envió a Madrid un batallon de cazadores y ofrecia al Gobierno

otros dos para Cataluña, pues se proponia en muy pocos dias poder enviar seis u ocho más, toda vez que las presentaciones a indulto continuaban, y la causa carlista parecia herida de muerte con aquel indulto de Amorevieta, tan censurado como mal comprendido por los críticos de gacetas.

Tambien pueden los redactores de «El Imparcial» y sus colegas radicales, en vez de acoger calumnias groseras, que ni los honores de la contestacion merecen, preguntar al general Córdoba cuántos millones le facilitaron al general en jefe del ejército del Norte a su salida para aquel mando, que la administracion militar puede proporcionarles el dato. Los escasos fondos que de Madrid se sacaron, el intendente del ejército del Norte los recibió de la administracion y no pasarian de doce mil duros.

Pero continuemos indagando lo que pasa en las provincias Vascongadas y Navarra. Toma el mando del ejército general Moriones, que es un buen guerrillero, y según los órganos oficiales de la prensa, habla en el telegrafo con los Sres. Córdoba y Ruiz Zorrilla, y pide algunos refuerzos para acabar pronto la guerra, noticia confirmada por la salida de algunas fuerzas para Navarra. ¿En qué quedamos? Las partidas de Carasa y Velasco son derrotadas y dispersas, según la «Gaceta»; en Guipúzcoa no hay un solo carlista; al general Acosta se presentan partidas pidiendo indulto, y sin embargo, se piden refuerzos donde hay 27 batallones, caballeria, artilleria, guardia civil, carabineros, miqueletes y voluntarios de la libertad; con más, la estúpida noticia de que con la entrada de los radicales se levantan multitud de voluntarios, por el entusiasmo de los liberales, etc., etc. ¿Qué significa esto? ¿Cómo se explican tantas y tan palpables contradicciones? Hablemos claro. ¿Se quiere aparentar que aquello está grave, hacer la farsa de enviar algun refuerzo que tanta falta hace en Cataluña, para que el general Moriones dé unos cuantos páseos; y enseñada cantar himnos a la actividad y acierto del general en jefe radical? Se dice que no fueron acertadas las operaciones en el Norte, que se obró con lentitud. ¿Qué sucedió en Navarra? ¿Cuánto tiempo necesitó el duque de la Torre para proporcionar a la division de vanguardia (Moriones) el feliz encuentro de Orcoqueta y dejar aquella provincia casi limpia de carlistas, en términos que el mismo general Moriones juzgó mucha la fuerza que a sus órdenes quedó para acabar con la faccion Carasa, por lo cual envió un batallon y una seccion de artilleria a Alsásua al general en jefe, por creer demasiados nueve batallones, y no ser muchos los que el duque de la Torre reunia para caer sobre Vizcaya? Discútsase de buena fe, que no es digno de una prensa que se estima atacar un día y otro día reputaciones militares acreditadas, aun a costa de manchar el prestigio del ejército por ensalzar algun amigo político.

Quisieramos que «El Imparcial» y sus amigos militares o políticos nos explicaran en serio los inconvenientes que a las operaciones militares proporcionó en Vizcaya el indulto de Amorevieta; mucho más cuando asegura que aquella imprevisión por fortuna la remedia el dicho partido radical con llegar a tiempo al poder, ¿para qué? ¿Para enviar nuevos batallones al Norte? ¿Aumentó acaso la faccion la entrega de cuatro o cinco mil armas y la anulacion de la titulada «Junta a guerra carlista» con los jefes más importantes? Sean siquiera imparciales los que con este título se revisten para manchar y calumniar. Mejor seria que cantase épicamente las operaciones del general Moriones en Navarra todo el tiempo que operó solo con una fuerte division sobre la sola faccion de Carasa, y la ayuda que luego prestó al general Echagüe.

Concluye «El Imparcial» su artículo titulado «Convicto y confeso» diciendo que la noticia de la entrada de los radicales en el poder ha despertado en las Vascongadas el sentimiento liberal y el patriotismo del ejército y voluntarios para con-

cluir pronto con la insurreccion carlista. El periódico aludido insulta al ejército al suponer que su patriotismo en la guerra aumenta con la entrada o salida de cualquier Gobierno; por fortuna los soldados de la patria no necesitan estímulos políticos para cumplir con su deber y es imposible hacer más de lo que estos hicieron: en cuanto al sentimiento liberal de los vascongados, si estaba dormido cuando se alzaban en armas los carlistas, ¿qué sería de aquel noble sentimiento? Pero también por fortuna los liberales vascongados hacian cuanto les era posible mientras los Gobiernos de Madrid no eran radicales, que no pensaban sino en combatir a los enemigos de la libertad, y mientras los radicales intrigaban y se valian de todos los medios para desprestigiar al general que en el Norte mandaba, ellos le ayudaban generosa y noblemente y votaban en sus juntas de Tolosa uno y otro acuerdo de gracias y plácemes para el duque de la Torre, al que llamaban su *ilustre salvador*; que la excitacion de los liberales de Bilbao, explotada por los radicales de Madrid, más fué hija de intereses locales que de falta de fe en los que siempre han defendido la libertad, aunque no la licencia y el desorden.

Por último, luz pedimos y deseamos sobre lo que pasa en las Provincias Vascongadas y Navarra; justicia para todos, y fervientes votos hacemos porque el nuevo general en jefe acierte en sus operaciones, que para nosotros, por encima de la política y de las pasiones bastardas, están los altos intereses de la patria. Valeroso soldado es el general Moriones; condecorador de la topografía de su país (Navarra), refuerzos se le envian y las principales partidas aparecen derrotadas en la «Gaceta»; que le guerrillero radical se haga un consumado general, que eso ganará la patria, y nosotros el aplaudiremos con entusiasmo, pero no permitiremos que plumas mojadas en la envidia y en la mala fe ataquen injustamente a los que tienen la conciencia tranquila y han cumplido como buenos en los cargos que se les han confiado.

## INDICIOS DE UN ROMPIMIENTO.

Las correspondencias de Versalles anuncian que reñaba el 20, 21 y 22 gran agitacion en los pasillos de la Asamblea. Esta esperaba los resultados de la entrevista de los delegados de la derecha y del centro derecho con M. Thiers.

A las dos y algunos minutos, despues de una audiencia dada por el presidente de la república a una diputacion del sinodo protestante, los delegados de la mayoría pudieron en efecto exponer sus observaciones al jefe del poder ejecutivo; pero la entrevista, gracias a las respuestas muy circunstanciadas de M. Thiers, se prolongó de tal manera, que a las cuatro menos cuarto duraba aún la entrevista, si bien nada se sabia en el palacio legislativo acerca del acuerdo o desacuerdo que pudo resultar de la conferencia a que aludimos, cuya importancia no debe desconocerse. Declase en ciertos grupos que M. Thiers, antes de recibir a los delegados, tenia tomada una «resolucion» deliberada de antemano en Consejo de ministros. Pero siendo así, ¿qué entonces tan largas explicaciones? A la salida del correo, se dice en las correspondencias a que nos referimos, hacianse mil conjeturas sobre el asunto en cuestion.

Sin embargo, sabemos ya por el telegrafo, bien que de una manera muy sucinta, que la entrevista no alcanzó el resultado que se deseaba. Esperemos, pues, los detalles circunstanciados que no dejarán de traernos a este respecto los periódicos de París. El resultado más claro que al parecer surgirá de esta crisis parlamentaria, será que se estrecharán más los lazos entre la derecha, la extrema derecha y el centro derecho. Debemos hacer constar, sin

embargo, que, no sin discusion, ha acabado la derecha por ligarse enteramente en estas circunstancias con el centro derecho.

Produjéronse, en efecto, en la extrema derecha, determinadas «desconfianzas» por parte de varios miembros de esta fraccion de la Cámara, nacidas de que pudiera tratarse de una intriga orleanista al intentar en comun la consabida gestion cerca de Mr. Thiers. Pero otros miembros, conocidos por sus relaciones con MM. Saint-Marc Girardin, de Broglie et d'Andiffret-Pasquier, habiendo declarado que no debia temerse absolutamente que el duque de Aumale ocupara el puesto de Mr. Thiers, toda vez que el centro derecho contaba ya con un sucesor eventual del presidente de la república, que no era ninguno de los principes de Orleans, se restableció la calma, y despues de algunas otras explicaciones que acabaron por satisfacer a los realictrantes de la extrema derecha, no hubo más oposicion.

Respecto de la entrevista a que venimos aludiendo, la Agencia Havas dice que, cuando los delegados abordaron la cuestion que los llevaba allá, pidiendo al presidente de la república que modificase su política interior, acentuandola en sentido conservador, el Sr. Thiers planteó resueltamente la cuestion en estos términos: «Se espera de él que trabaje para una restauracion monárquica. En Burdeos aceptó la república; está comprometido su honor en consolidarla; renueva las declaraciones que hizo en Burdeos y en Versalles; no hará nada contra la república; trabaja y trabajará para consolidarla».

Los delegados le interrumpieron entonces diciendo que no querian de ningún modo destruir la república, que no pedian un cambio en la forma de gobierno.

«No basta no hacer nada contra ella, replicó Thiers; es preciso además ayudar a consolidarla.» En cuanto a él, no es republicano ni por su temperamento ni por sus antiguas convicciones; pero considera que el mantenimiento de la república es actualmente garantía de la salvacion de Francia. Toda restauracion monárquica que ahora se intentase, conduciría a una guerra civil, cuyos resultados no pueden preverse, sobre todo en presencia de la ocupacion extranjera.

El Sr. Thiers añadió que no comprendia el propósito que llevaban los delegados. Le censuró por haber elegido mal algunos empleados; le acusó de no gobernar con la mayoría y no inspirarse en los principios conservadores que aquella representa. Es posible, en efecto, que entre la multitud de funcionarios haya algunos mal elegidos; pero ¿qué Gobierno no está expuesto a incurrir en errores de esta naturaleza? Respecto al conjunto del personal administrativo, no hay nada que decir, ni tampoco de los resultados obtenidos, que son muy buenos.

La política del Gobierno es esencialmente conservadora; todo lo prueba: los actos de toda la vida del presidente, sus opiniones, los proyectos de ley que ha presentado.

«El presidente es todavía más conservador que la mayoría. Dicen que se apoya en la izquierda; pero ¿por ventura no se ha separado de ella en casi todas las cuestiones importantes? No ha resistido a sus opiniones?»

Parece que reprochan al Gobierno por las últimas elecciones, que no pueden ser atribuidas a su influencia, pues ha guardado en la lucha una neutralidad absoluta, y aun excesiva. Se sostiene que la «opinion política» de los prefectos debe ser una garantía para la mayoría; pues bien, en el departamento del Norte es prefecto el baron Séguier; en el del Jonne el antiguo preceptor de los hijos del duque de Broglie.

Por consiguiente, el Sr. Thiers no comprendió cómo ha podido merecer las censuras que le dirigen. Que le den garantías en el Gobierno, que se instituya una segunda Cámara, y él se compromete a hacer predominar los principios

conservadores, que son los suyos, y a defenderlos contra los partidos revolucionarios, en el caso de que el país enviase a la Cámara representantes radicales, lo cual no cree, pues sabe muy bien que el país es prudente.

El Sr. Thiers persiste en su política. Ha jurado consolidar la república, y va su honor en ello. La quiere moderada, conservadora, pues es el único régimen que puede preservarnos de las agitaciones políticas, que serian en extremo intempestivas cuando se está negociando con Alemania para la evacuacion del territorio.

De todos modos, en los días 20 y 21 ha sido grave la crisis política en Versalles. Estaba ya indicado el rompimiento entre la derecha y M. Thiers, y el día 22 se acentuó presentandose su dimision todo el Gabinete para dejar completa libertad al presidente de la república. Este no aceptó la dimision de su Gobierno; pero Larcy, legitimista, y Goulard, orleanista, insistian en abandonar la Hacienda y las Obras públicas. Una parte del centro izquierdo vacila; entre su deseo de apoyar a Thiers y el temor de abandonar a los conservadores de la Asamblea. Aunque Francia es simpática a la causa que estos representan, se cree generalmente que no han escogido bien la ocasion de un conflicto parlamentario y gubernamental en vísperas de la colosal operacion del empréstito para la libertad del territorio. Thiers, que sabe su fuerza, podria echarse en brazos de los elementos republicanos que por táctica le apoyan fuertemente. La Asamblea estuvo reunida una gran parte de la noche del 21 de junio.

John Lemoine y Laboulaye publican en el «Diario de los Debates» artículos notables en favor del presidente de la república, aunque aquel diario tiene afinidades grandes con la mayoría de la Cámara y los principes de Orleans. Dicen que la teoría de que el rey reina y no gobierna, no es aplicable a una república, y menos en la crisis presente de Francia. Los presidentes de los Estados Unidos, Washington, Jefferson, Adams, Lincoln, han gobernado siempre en union de sus ministros. La Francia eligió a Thiers para que la gobernase, sabiendo que él reconstruiria la Hacienda y el ejército. Es verdad que Thiers se pronuncia hoy más abiertamente que hace un año en favor de la república, prefiriendo ser Washington a ser Monk; pero no es responsabilidad suya si el conde de Chambord y los principes de Orleans no han sabido unirse ante el interés supremo de la monarquía y de la patria. Poclamar hoy una de las tres monarquías que por lo menos hay en Francia, seria suscribir indudablemente la guerra civil, pues siempre habria tres partidos enfrente del dominador.

Los diarios de Barcelona nos traen la siguiente alocucion que el comité republicano de aquella capital ha creído conveniente dar a luz para calmar la agitacion que reinaba entre sus correligionarios y evitar las manifestaciones que estos preparaban contra el Gobierno.

«He aquí ahora la alocucion a que nos hemos referido».

«Comité republicano democrático federal de Barcelona.»  
«Repúblicanos: La subida de los radicales al poder ha cambiado inesperada y repentinamente la faz de la política en España. La revolucion violenta que una suspension de las garantías constitucionales habia hecho ayer justa y necesaria, seria en estos momentos absurda, y funesta para nuestra causa, habiendo el Gobierno prometido guardar la Constitucion y llevar sus preceptos a sus naturales consecuencias».

«Estas son las promesas de los radicales al país. Debemos esperar por breve plazo a verlas cumplidas o defraudadas. Ni seria cuerdo creernos a ciegos, ni justo desconfiar de ellas prematuramente. La conducta del nuevo Gobierno ha de marcar nuestra conducta. Tal es el criterio del Directorio, con el que se ha identificado este comité, su diri-

## 1214 LA INTERNACIONAL

uno de ellos; enfrente tenemos a «La Internacional» con sus perniciosas doctrinas. (Una voz en la izquierda.) Y la Comuna de París. Sí, y la Comuna de París, con la cual está de acuerdo «La Internacional»; por eso creo que en estos momentos no hay más que dos caminos, no hay más que dos puestos: ó con «La Internacional» ó contra «La Internacional»; ahí en medio está «La Internacional»; del lado de allá los que están con «La Internacional»; del lado de acá los que están con la sociedad en peligro: escoged. (Aplausos en la derecha; murmullos en la izquierda.)

«Yo decia a los progresistas, a los procedentes del antiguo partido progresista que hoy no están con nosotros, y dejaba a un lado al ente moral Gobierno; del cual hablé despues; yo les decia, sin ofenderlos, sin injuriarlos, sin faltarles, porque si algo de esto hubiera sucedido, ellos hubieran pedido la palabra, y al avisarme que les faltaba, yo les hubiera explicado mis frases y se hubieran dado por satisfechos; yo les decia al terminar mi discurso: el partido progresista se ha pedido, en mi opinion (podrá ser esta opinion equivocada ó podrá ser acertada; pero la consigno porque conviene al momento presente y porque creo que es de trascendencia para un porvenir inmediato), el partido progresista se ha pedido por la desconfianza en sus propias fuerzas y por la falta de confianza en la libertad. Para procurar demostrar hasta donde a mí me era posible, la alarma de que habia sido víctima este partido en ciertas épocas, y como sus enemigos habian aprovechado eso que

## Y LOS ORDENES MONÁSTICOS.

tema, ni hagamos arma de la cuestion de «La Internacional» ni de la otra de que me acabo de ocupar».

Pero no se conformaba con esto S. S., sino que decia una cosa muy grave, y mucho más grave todavía en un Ministro. Decia S. S.: el Sr. Figueras hablaba del año 1856; recordaba lo que entonces sucedió; nos decia a nosotros Gobierno, y a los progresistas: tened cuidado, que pueden repetirse aquellos sucesos. Y añadia el Sr. Candau: no siento yo que lo diga el Sr. Figueras, sino que lo digan otros hombres; manifestando sin embargo acatamiento a dichas instituciones, manifestando acatamiento a prerrogativas que no son discutibles, porque están en la Constitucion. Y yo oía aplaudir, y no habia para qué, porque yo no me referia al año 56, porque yo no hablé del año 56.

Yo decia a los progresistas, a los procedentes del antiguo partido progresista que hoy no están con nosotros, y dejaba a un lado al ente moral Gobierno; del cual hablé despues; yo les decia, sin ofenderlos, sin injuriarlos, sin faltarles, porque si algo de esto hubiera sucedido, ellos hubieran pedido la palabra, y al avisarme que les faltaba, yo les hubiera explicado mis frases y se hubieran dado por satisfechos; yo les decia al terminar mi discurso: el partido progresista se ha pedido, en mi opinion (podrá ser esta opinion equivocada ó podrá ser acertada; pero la consigno porque conviene al momento presente y porque creo que es de trascendencia para un porvenir inmediato), el partido progresista se ha pedido por la desconfianza en sus propias fuerzas y por la falta de confianza en la libertad. Para procurar demostrar hasta donde a mí me era posible, la alarma de que habia sido víctima este partido en ciertas épocas, y como sus enemigos habian aprovechado eso que

## 1218 LA INTERNACIONAL

nos que de él pudiera decirse que «Cattina» estaba a las puertas de Roma, ni que hayamos de elegir entre Carlos VII ó el petróleo, ni entre «La Internacional» y el señor Candau lo cual es una fortuna para el país.

Yo siento mucho que mi amigo el Sr. Candau, impresionado por lo que aquí vienen manifestando ciertos hombres políticos, pero que al cabo no ocupan el puesto que ocupa S. S., contagiándose con la atmósfera que respira al emitir ciertos juicios respecto de ciertos individuos y de ciertas colectividades haya venido a caer en el mismo error en que aquellos han caído, y haya venido a ser «eco» (no sé si por misémasa vez, porque no sé las veces que se ha dicho é insinuado) de las acusaciones que se han hecho fuera. Me refiero a un asunto del cual voy a hablar muy poco: al hecho de Puerto-Rico. Decia el Sr. Candau: yo no solo quiero en ciertas materias que los hombres sean lo que dicen (sin duda recordando lo que cierto hombre ilustre decia de su mujer), sino que lo parezcan, como diciendo: no solo quiero que se habie de españolismo, no solo quiero que seas español, antes que todo en la cuestion ultramarina, sino que lo parezcas. De dónde ha sacado el Sr. Candau que yo no parezco lo que soy, ó que no soy lo que parezco?

Yo hice una declaracion a nombre de todo el partido, sin que nadie protestara, porque todos estaban conformes con lo que yo pensaba y decia; y aguardé el señor Candau a estar ahí algun tiempo más; si lo está... (Dice su señoría que no; el lo «sabrá»); aguardé a hacer lo que hizo el Gobierno que tuve la honra de presidir, y a sufrir lo que yo personalmente he sufrido con mucho gusto en esa cuestion; y entonces verá S. S. como los hechos están conformes con las palabras: No volvíamos, pues, siempre al mismo

## Rectificación del Sr. Ruiz Zorrilla.

«Este Sr. Presidente: El Sr. Ruiz Zorrilla tiene la palabra para rectificar y para aclaraciones personales.»

«El Sr. RUIZ ZORRILLA (D. Manuel). Al oír las últimas palabras con que ha terminado su discurso mi antiguo amigo el Sr. Candau, he dudado si debía ó no levantarme a rectificar; porque creía yo que todo lo que pudiéramos discutir, todo lo que yo pudiera decir para contestar a las apreciaciones de S. S., muchas de ellas fundadas en razonamientos que yo no hice ayer, y basadas otras en argumentos que yo hice, pero que el Sr. Candau ha tomado de la manera que le ha parecido conveniente, no significaría nada ante el terror que me han inspirado sus últimas palabras.»

«Yo recordaba las últimas tambien con que terminó su discurso el Sr. Nocedal: «D. Carlos VII, ó el petróleo;» y esto me hacia reflexionar, porque ni me agrada Carlos VII, como sabéis todos vosotros, ni me convenia el petróleo, aunque no tenga (y esto lo digo bajo un punto de vista egoísta, independientemente de lo que debo mirar como hombre público), aunque no tenga tanto como el Sr. Candau, que el petróleo me pudiera destruir. (Riéndose.) ¿Os parece esto pequeño? Pues aunque sea una cosa pequeña, me da gusto decirlo, tratándose de este asunto, lo que

co órgano en la capital y en la provincia de Barcelona, mientras el provincial no sea elegido, y el solo autorizado para comunicar á quien debe las órdenes que reciba y dirigir oficialmente su voz á los republicanos. Cuanto de este centro no emane será obra ó de una ofiosidad censurable siempre, por buenos propósitos que reconozca, ó de enemigos de la democracia y de la República. Rechazad cuantas escitaciones se os dirijan y no emanen de este centro.

Lo que el comité no sabe acerca de los intereses y movimientos del partido no lo sabe nadie en Barcelona ni en la provincia, y quizá más ignore el que mayores alardes haga de estar en sus secretos. Esta declaración, en sí bastante pueril, es sin embargo, necesaria en estas circunstancias en que la reserva de los centros oficiales se toma como debilidad y apaña por individualidades irreflexivas, y alienta genios ligeros, que con la mejor intención perturban al partido y comprometen su situación. No fiéis en conspiradores que llevan debajo del embozo la trompeta de la conspiración. Mucho menos en esas otras gentes desconocidas que se presentan á solivianar las pasiones del pueblo en circunstancias como las que atravesamos. Barcelona ha visto fracasar dos veces en estos días un movimiento preparado por los enemigos eternos de la libertad. En períodos revolucionarios como el actual un partido como el nuestro marcha compacto y majestuosamente por el camino de la revolución; los motines con que se intenta perturbarle son no más que explosiones impotentes del coraje débil y del desprecio de los reaccionarios.

Despreciados y pasad. Republicanos: si los radicales marchan franca y lealmente por la senda de la democracia allí vayan con nuestra benevolencia; nosotros seguiremos en pos. Si se paran ó retroceden, el partido republicano ni se parará ni retrocederá con ellos. El directorio y los comités le dirán si ha de avanzar, salvando el obstáculo por el camino abierto, ó tomar por el atajo.

Barcelona 21 de junio de 1872.—El directorio: José M. Torres.—José A. Clavé.—Antonio Altadill.—El tesoro, Pedro Francisco Baly.—Vocales, Fermín Villamil.—Francisco Calopa.—Benito de Arábido Torre.—Joaquín Ferrer y Comellas.—Pablo Alsina.—José A. Laporta.

Por acuerdo del comité, Rafael Coll y Remedios.—Antonio Felii y Codina, secretarios.

### SECCION POLITICA

#### ALERTA.

Los cimbro-radicales, que desde hace tiempo vienen trabajando constantemente para destruir la obra de la revolución de setiembre, han conseguido colocarse en situación para conseguir su objeto, objeto que en uno y otro caso era siempre el de la destrucción y nunca el del afianzamiento de las instituciones.

Esta es la verdad, que claramente y sin ambages debemos decir al país, para que el país sepa qué es lo que puede y debe esperar de esa bandera, que dirigida por unos cuantos ambiciosos y fariseos políticos, no ha tenido, ni tiene, ni tendrá más Dios, más patria, ni más ley que la satisfacción de su propio personal, de sus deseos y de sus bastardas ambiciones.

Demasiado sabemos que ese grupo de ambiciosos, de cartagineses de la revolución, nos contestarán con algunos improperios á guisa de razones, pero nosotros de antemano les opondremos los hechos que hablan más elocuentemente que las palabras, y que desde luego no pueden destruirse, ni con las invectivas, ni con las declamaciones, ni mucho menos con las palabras huecas, como dice muy gráfica y oportunamente «El Combate».

Y tenemos que ser duros con los cimbro-radicales, porque ellos son la causa eficiente de la gravísima situación en que nos encontramos, y de la confusión y de la deshecha tempestad que nos amenaza, y que tal vez muy pronto estalle sobre nuestras cabezas.

Los cimbro-radicales, cubriéndose con la máscara hipócrita del bien público, han venido atacando violenta y desvergonzadamente á todos los ministerios de que no han formado parte, y si lo hubieran hecho por amor á la patria y no por amor al estómago, de seguro que su oposición se habría mantenido dentro de los límites de una oposición templada, demostrando

tracion y de gobierno, que los que ocupaban el poder comprometían los intereses de la obra de setiembre.

Mas lejos de esto, su primer paso es una amenaza á la Corona por medio de una manifestación que atacaba los fueros del Parlamento y la régia prerogativa.

Después continuaban en sus amenazas en sus reuniones del Circo de Price.

Luego publican sus periódicos tremendos artículos dirigidos á causar temor en altas regiones, y por último, el alcalde popular de la corte, á decir de muchas gentes, no duda un instante en ir á Palacio á decir al primer magistrado del país, que el ayuntamiento y voluntarios de la libertad, en el mismo instante que se suspendieran las garantías constitucionales dimitirían sus cargos.

Pero al par de estos trabajos han estado haciendo otros de peor género, y con el fin sin duda de que si aquellos no les producían los apetecidos resultados de entrar en el poder, que le sirvieran estos otros, para alcanzarlo, pasando hasta por encima de la monarquía.

do por medio de un plan práctico de administración.

Tales trabajos eran y han sido los de dirigir envenenados tiros, no ya al monarca, sino hasta á la dama, á la noble y virtuosa señora que ocupa con aquel el trono de Castilla, y todo, ¿por qué? Ya lo hemos dicho, porque llegaron á creer que en aquella ilustre señora podían encontrar oposición, y para amedrentarla sin duda con un tristísimo ejemplo, se publicaba «La Loca del Vaticano» por el periódico más caracterizado de la bandera.

Esta es la historia verdadera, dicha lisa y llanamente, pero es la historia anterior de la exaltación al poder, de los cimbro-radicales; la posterior á este hecho, es muy corta, pero significativa; la posterior á este hecho, se encierra en una sola palabra, en la de demolición.

Desde que los cimbro-radicales entraron en el poder, sus decretos se han concretado á dejar cesantes á cuantos empleados no les son afectos ó tienen la desgracia de estar empleados, y en cuanto á sus cálculos, esto es más trascendente y grave; hoy sustituye la milicia ciudadana al ejército en la guarnición de puestos determinados, excepto en el de palacio, que la darán el domingo, y los demás días de la semana la tropa. ¿Quere causa?

Nosotros lo ignoramos; pero acaso en un cercano porvenir tenga su explicación.

Ahora solo falta al gabinete cimbro-radical, para llevar á cabo su desatentada obra, el obtener el decreto de disolución de las Cortes.

¿Pensará el Sr. Ruiz Zorrilla hablar de ello al rey en día de fiesta? Como indicábamos ayer, el comité de la mayoría discutió el manifiesto-protesta que debe publicarse caso que el Gobierno solicite y obtenga el decreto de disolución de Cortes. Hoy debe terminar, y caso de que así sea, se convocará á la mayoría de las Cámaras para una nueva reunion que tendrá lugar mañana á las tres en el Senado y á la que se someterán los acuerdos adoptados por el comité.

Aun cuando nos hemos propuesto ser muy parcos en dar noticias referentes al objeto de la reunion del comité, no creemos pecar de indiscretos dando á conocer las que publican otros diarios. El que más explícito se manifiesta es «El Debate», del cual tomamos los siguientes párrafos:

«En vista de la gravedad de las circunstancias, de que se acerca el plazo dentro del cual debe legalizarse la situación económica, sin cuyo requisito no pueden exigirse los impuestos, ni hay obligación de pagarlos, teniendo en cuenta que esto sucede cuando la guerra civil arde imponente en nuestras provincias del Norte y del Este, con probabilidades de extenderse á las demás; cuando el partido federal al decir de sus órganos en la prensa, conspira y está dispuesto á apelar á la fuerza; cuando el enorme déficit de nuestra Hacienda exige perentoria é ineludiblemente el concurso de las capitales extranjeras, sin cuyo auxilio vendrá el crédito, si no sobreviene la bancarota, porque será imposible ni satisfacer el cupon que vence en 30 de junio, ni atender á las demás perentorias obligaciones del Estado. En vista, repetimos, de la gravedad de la situación creada por ese mal llamado, partido de ambiciosos sin conciencia

que se han apoderado por sorpresa del Gobierno, los conservadores-liberales, que no pueden presenciar impasibles la ruina del país, hacen todo género de esfuerzos para salvarle, y después de ofrecer su concurso leal y desinteresado al Gabinete para que, volviendo los presupuestos, el contingente militar y el arreglo de la cuestión de Cuba, tuviese recursos para vivir, ejercido para poder y aun auxilio para nuestros hermanos de afuera los mares; ya que sus ofrecimientos se desatienden por estos conductos de la política, ha creído conveniente reunirse para protestar contra la demencia radical que sata por cima de las prácticas parlamentarias, de las prescripciones constitucionales y de la voluntad de la nación.

Al efecto, se reunieron ayer en casa del presidente del Senado, Sr. Santa Cruz, todos los ex ministros de la mayoría conservadora, y después de discutir largamente sobre los peligros de la patria, acordaron por unanimidad elegir una comisión que, dando forma al pensamiento, lo sometiese luego al criterio de todos los firmantes del acuerdo de 15 de junio.

Nombrados para esta importante y patriótica misión los Sres. Ayala y Sagasta, estos pidieron, y así se acordó, que se les agregasen los Sres. Elduayen, Balaguer y Groizard.

No conocemos todavía la forma que se dará á esta declaración, que seguramente será aprobada por la mayoría; lo que sabemos únicamente es que el tiempo pasa, que el plazo constitucional cumple dentro de seis días, que sin derecho á cobrar las contribuciones ni á llamar el contingente militar, los carlistas cobraban ánimos, los republicanos es probable que cumplan sus amenazas, y ya que la abnegación y el desinterés con que la mayoría se prestaba á conjurar el conflicto son desatendidos, y el peligro crece, y la tempestad arrecia, y los actuales gobernantes son tan ciegos, tan ineptos, tan impudentes ó tan sin conciencia, existe el deber de formular una segunda abstención, que quite toda la responsabilidad de lo que venga, sobre los que han preferido la arbitrariedad á la ley, y al propio modo al interés y á la voluntad del país.

Segun vemos en la «Gaceta» de hoy se confirma la noticia de la aparición de partidas carlistas en Andalucía y Extremadura.

Los sublevados republicanos de Jerez quemaron una posesion é intentaron un ridículo reparto de bienes que prueba las intenciones de que estaban animados los federales.

La milicia nacional dará desde hoy la guarnición de Madrid, sin duda porque las fuerzas del ejército deberán salir para otros puntos.

Estas son las noticias que para tranquilidad de los vecinos pacíficos vemos en los periódicos de hoy.

Y todo esto á los ocho días de ministerio radical, cuando aún están recientes las simpatías engendradas por ciertos tratos entre los conspiradores contra lo existente y los actuales ministros!

¿Qué sucederá dentro de un mes si este Gobierno, tan débil como inepto, continúa en el poder?

Triste suerte la de España si estuviera por mucho tiempo entregada en manos de los farisantes eternos de la política!

Como los conspiradores se encuentran hoy en el poder; como los aliados de los enemigos de la sociedad se hallan en el presupuesto, esperáramos que, al menos bajo cierto punto de vista, el orden no se alteraría.

Con dolor vemos que nos hemos engañado; la insurrección socialista de Jerez ha venido á demostrarnos que el criminal pacto, la vergonzosa alianza de cimbras y republicanos se ha roto por completo.

De modo que este verano, si Dios no lo remedia, saldremos á motin por día y á insurrección por semana.

Entretanto consolémonos con las serenatas. ¿Qué porvenir nos aguarda!

El día 1.º de julio dicen los periódicos se publicará el triste decreto que ha de matar á las actuales Cortes, causando una profunda herida en la Constitución del Estado.

Si esto sucede el 1.º de julio, va á ser una fecha notable para algunos.

El partido radical responsable de tan inaudito atentado, la recordará eternamente.

Dado el caso de que se disuelvan las Cortes y de que se convoquen unas nuevas, los federales tienen ya formulados sus cálculos y hecha su estadística, y según unos y otra traerán al Congreso, por obra y gracia de sus aliados, los federales de 109 á 110 diputados por lo menos.

Y no lo extraniamos. Los federales están hoy llenando los gobiernos civiles y las administraciones de Rentas de partidarios de su causa, y no en balde estarán aquellos en la administración.

Los radicales empezaron por desprestigiar las más altas instituciones desde la oposición; en el poder hoy acabarán con la obra de la revolución de setiembre.

¿Quisiéramos engañarnos.

#### Dice un periódico radical:

«Los diarios sagastinos y fronterizos siguen lamentándose de los cambios que en el personal de la administración se verifican.

«Pasa de setecientos el número de empleados separados solamente por las direcciones del ministerio de la Gobernación exclama un colega conservador, uno de aquellos periódicos que no tuvieron una palabra de censura, no ya para la renouacion completa de los empleados administrativos verificada por sus amigos, sino para el escandaloso trasiego de jueces que, con escarmiento de la ley y en desdoro y despropósito de la magistratura, llevó á cabo el señor Alonso Colmenares.

«Setecientos! Si la cifra es cierta, bien puede asegurarse que la masa del gran partido conservador-sagastino-fronterizo se había incrustado en esas direcciones. De seguro no hay tantos en toda España.»

Por nuestra parte no nos hemos ocupado del movimiento del personal, por todos títulos escandaloso, que se está verificando, ni hemos hablado de este asunto sino para demostrar los inconvenientes que tanto hoy como para el porvenir ofrece.

Entre otros, no es insignificante el que ya se toca de ver figurar entre los elegidos personas de dudosos antecedentes, que solo pueden servir en una situación radical, y el de cometerse infracciones de ley tan escandalosas como repugnantes.

¿Es cierto que un médico higienista ha sido agraciado con una plaza de médico de baños, con retención de la que hoy ocupa?

¿Es cierto que el electo secretario del gobierno de la provincia de Córdoba, fué antes nombrado oficial primero del mismo gobierno, y no quiso darle posesion el dignísimo gobernador que á la sazón lo era de aquella provincia? ¿Sabe el periódico cuya pítida hemos copiado las causas de tan grave determinación?

Pues si no las sabe se las diremos nosotros. En el interin vamos á proporcionarnos datos suficientes para demostrar que el Gobierno de la moralidad y de las economías, procede en esto, como en todo, por espíritu de partido ó de pandilla.

Ayer dejaron de asistir á la direccion general de Propiedades los Sres. D. Roman Cisneros, D. José María Pomares, Suñicaldar y algunos otros, jefe de negociado el primero y oficiales los demás, que tienen una hoja de servicios respetable en las oficinas del Estado.

También presentó su dimision, por no estar conforme con el partido radical, el jefe de negociado D. Antonio Luque y Vicens.

Segun dice anoche «La Correspondencia» desde hoy prestarán los voluntarios de la libertad en Madrid los servicios de la guarnición, y los domingos darán la guardia en Palacio.

Al leer esto se nos ocurre preguntar: pues qué, no hay ya tropas en Madrid para que presten esos servicios?

¿Pues no dicea los ministeriales que el Gobierno radical con su inmenso prestigio había concluido ya con las facciones?

¿Pues no criticaban al Gobierno anterior porque enviaba de continuo tropas á las provincias?

Pero no; las facciones no deben ser la causa de semejante disposicion; reconoce á nuestro modo de ver las cosas, otro pensamiento que puede traer muy funestas consecuencias, y cuyas consecuencias el Gobierno será el primero que las sufra.

Adelante. El partido radical, que debiera empezar por proporcionar tranquilidad y confianza al país para que los capitales salieran á la plaza, las clases medias tuvieran seguridad y orden y los jornaleros trabajo, comienza por privar á los milicianos de un par de días en cada semana de ocupacion, ó se verá precisado á movilizarlos y le costará un poquito más caro que el soldado.

Semejante procedimiento, pues, ó es un absurdo del Gobierno, ó una disposicion calculada con una intencion maligna; pero en uno y otro caso creemos que el resultado de semejante medida habrá de ser funesto.

Y si no, al tiempo.

Primera apostasia. Si el partido radical vuelve al poder, abolirá las quintas.

Palabras del Sr. Martos. No solo no se abolirán las quintas, sino que se aumentará la fuerza del ejército.

Hechos del general Córdoba. ¿Qué le importa esa miseria más al partido cimbro?

El pueblo engañado calla.

Y la apostasia está bien pagada con los pingües destinos que disfrutaban los cimbras.

Si hay un hecho natural y lógico es el que ha tenido lugar y trae consternada á la rica poblacion de Jerez. La dominacion de aquellos que fuera del poder licieron una oposicion subversiva, y procuraron desencadenar con su apasionada defensa todas las malas pasiones y todos los intereses ilegítimos contra el principio de autoridad, principian á cosechar los frutos de sus imprudentes vociferaciones y á ver desenvolverse la anarquía sin fuerza ni prestigio para sofocarla y reprimirla.

No es lo mismo preparar una manifestacion con los elementos municipales que acallar las legítimas esperanzas que al socialismo han hecho concebir los radicales; no es lo mismo hacer gobierno que desatentada oposicion; pues si en la oposicion se aquilatan y se forman los gobiernos del porvenir, es cuando en ellas han demostrado los partidos que su dominacion, lejos de ser un peligro para los grandes intereses de la sociedad, son, por el contrario, su escudo.

Los sucesos de Jerez carecerian de toda importancia en una situacion que, apreciándose en su justo valor, tuviera la suficiente energía y prestigio para someter á los criminales al juicio de la ley; pero en una situacion radical que, revisado siempre de carácter político hasta los delitos comunes más groseros, y para quienes la desmoralizacion de las masas es indiferente, los acontecimientos de que nos ocupamos son un sintoma del triste porvenir que nos depara una dominacion que á nada responde y cuya letal influencia se viene haciendo ya sentir por donde quiera.

Hagamos una resúmen, aunque ligera, de los sucesos de Jerez.

Un periódico, «La Voz de Cádiz», nos dá las siguientes noticias:

«Ayer ha sido día de noticias desagradables con respecto á la cuestion de orden público.

Por la mañana se dijo que algunos hombres armados á caballo, se habian presentado en la via férrea cerca de Dos Hermanas, haciendo levantar los rails para interrumpir el paso de los trenes.

Más tarde empezaron á correr rumores alarmantes sobre la situacion de Jerez, y anoche era ya un hecho público que algunos centenares de gente del campo habian entrado en la poblacion disparando tiros y cometiendo otros actos de hostilidad contra la fuerza pública, las autoridades y las personas pacíficas.

Todas las noticias concuerdan en que el carácter de este movimiento es socialista. Dice que alguna posesion del campo ha sido quemada.

Contábase que una gran parte del vecindario se mostraba resuelto á armarse para defender sus personas y propiedades, y que una comision habia venido á Cádiz para pedir refuerzos.

En efecto, anoche, segun se asegura, salió alguna tropa para Jerez, y la que ha quedado en Cádiz estaba en los cuarteles preparados para hacer frente á cualquiera eventualidad.

No parece que haya noticia todavía de haberse restablecido el orden en Jerez.

Desde que se han suspendido las corridas de toros de aquella ciudad y del Puerto de Santa María.

Estos sucesos, despues del triunfo reciente del partido radical, tienen una significacion muy alarmante. La revolucion sigue su camino y no se detiene. Los radicales, y hasta los mismos republicanos, son ya reaccionarios para ella.

«Escribo lo que antecede se nos dice que no ha salido ninguna tropa de Cádiz, si bien los cuerpos de la guarnición están preparados en los cuarteles para moverse á primera orden. Las fuerzas que han ido á Jerez son las de la Guardia civil y carabinieri de los pueblos inmediatos. Asegúrase que el alcalde de dicha ciudad avisa por el telégrafo que cuenta con suficientes fuerzas para restablecer el orden. Se insiste en asegurar que ha sido quemada la posesion de campo de un rico vecino de Jerez.»

Una carta de Jerez que publica uno de nuestros colegas amplia y confirma las noticias anteriores. No podemos menos de insertarla porque revela las tristes impresiones que dominan á los habitantes de Jerez.

Dice así: «Jerez 23 de junio de 1872.—Desde esta mañana se surtirá que habria motin, y en efecto, á las diez ya se sabía que algunos grupos de hombres armados se presentaban en las cercanías de las viñas y cortijos arrebatando escopetas y caballerías y tratando de inducir á los trabajadores á que se les uniesen.

«A las dos de la tarde entraron algunos grupos de gente armada en la poblacion, y con los que esperaban se parapetaron en la iglesia de San Juan de los Caballeros y calles afluentes, formando algunas barricadas; pero á las cuatro de la tarde se habian hecho dueños de aquel punto las tropas de la guarnición, despues de un tiroteo de que resultaron cuatro soldados heridos.

«De mañana se ignora si habria desgracias, pero fueron presos 30 ó 40 entre ellos un tal Mateo, que es de los jefes más caracterizados entre cierta clase de gentes. Se ha publicado la ley de orden público.

«Del campo no hay más noticias sino que existen pequeños grupos de pronunciados. En esta hora, que son las diez de la noche, hay tranquilidad en la poblacion, pero se teme que más tarde peneñen por algunos puntos, y lo mejor produzcan grande alarma, si no consiguen su objeto.

#### 1216 LA INTERNACIONAL

porque estoy fatigado, en el poco tiempo que llevo de vida pública, de oír á los hombres que están en cierta situacion, de oír á los partidos y á los Gobiernos que en cierta situacion se encuentran, apelar, tratando de poner espanto en los ánimos, á la decision de los hombres á quienes menos cuidado pueden dar ó que más pueden despreciar los tremendos peligros con que se les amenaza.

Por esto, francamente, señores, yo dudaba si debería hablar despues de haber oído decir al Sr. Nocedal: «D. Carlos VII ó el petróleo» y despues de haber oído ahora al señor Ministro de la Gobernacion «con «La Internacional» ó contra «La Internacional» vames á votar si se salva la sociedad ó si se pierde, despues del voto que demos aquí, hombres, partidos, instituciones, libertad, Constitución, patria, familia, todo se habrá perdido si ese nuestro voto es negativo. (Fuertes rumores en la derecha, aplausos en la izquierda). No creais que habreis de conseguir que pierda la calma ni que haya de dejar de decir lo que me convenga y convenga á mi partido.

Yo he oído con calma, y tengo en oírles una gran satisfaccion, porque siempre aprendo algo, á los que han tomado parte en este debate; he aprendido mucho, y esa es mi costumbre; yo suplico que esta tarde, y digo esto porque algunos que me interrumpen..... (Varios Sres. Diputados: Aquí no.) (Murmullos.)

El Sr. PRESIDENTE: Orden, Sres. Diputados. Continúe S. S.

El Sr. RUIZ ZORRILLA (D. Manuel): No aludo á nadie. Desde que dejé el puesto de Presidente del Consejo de Ministros dos veces he pedido la palabra, dos veces he manifestado deseos de hablar, dos veces he hablado, y las dos veces se me ha interrumpido y yo ruego, sean quienes

#### Y LAS ÓRDENES MONÁSTICAS. 1217

quieran los interruptores, que tengan la bondad de escusarme, porque de otro modo se iba á prolongar más este debate. Si me interrumpen, en el momento me callaré, pero despues he de hablar todo lo que era conveniente.

Señores Diputados, yo no he dicho ayer, yo no podía decir que la cuestion de «La Internacional» no tuviera importancia; pero, de esa importancia á la que la quiere dar el Sr. Candau, ¿no hay una distancia inmensa? Entre lo que ha dicho el Sr. Candau apreciando mis palabras, y lo que yo, ture la honra de decir á la Cámara. ¿Hay alguna semejanza? ¿Cuándo dije yo que «La Internacional» no tuviera importancia? Dije que era un problema pavoroso, de difícil solucion, en el cual debian tener fijos los ojos los hombres y los Gobiernos, buscando todos los medios que estuvieran á su alcance para resolverlo. Dije que esa asociacion en el extranjero, en diversos países habia presentado en sus propósitos, en sus principios, en sus medios, ideas y actos que yo condenaba con toda mi alma. Pero dije al mismo tiempo porque era mi deber, porque he ocupado ese sitio (Señalando el banco de los Sres. Ministros), y porque no quiero que al pueblo español, y especialmente á las que se llaman clases conservadoras, se les engañe ni se les alarme, que afortunadamente no tiene en España para nosotros, ni para el Gobierno, ni para los partidos, ni para los individuos, la importancia que aquí se le habla querido dar. Esto sin que yo desconociera que, una sociedad, que como su nombre mismo indica, es cosmopolita, nos debía preocupar, y que hacemos bien en preocuparnos de la solucion del problema en el terreno de la propaganda y en el terreno de la ley.

Yean los Sres. Diputados cómo no era exacto lo que respecto de mi discurso decía el Sr. Candau, ni mucho me

#### 1220 LA INTERNACIONAL

nada tenía que ver con la marcha ordinaria de las cosas y de las instituciones, recordaba los incendios de Valladolid en 1856.

Ni siquiera queria referirme, ni una sola alusion hice á los debates de esta Cámara, ni á los oradores que en ellos tomaron parte, ni indiqué siquiera la manera con que estos incendios pudieron influir en el miedo que al socialismo (así se llamaba entonces) se quiso inculcar en el partido progresista. No me referia yo á los sucesos políticos del año 56, ni tenía para qué examinarlos entonces, ni tengo para qué examinarlos ahora. Lo que quiero es que el Sr. Candau sea, no más, porque no es posible, pero si tan respetuoso con ese artículo de la Constitución á que S. S. se referia, como yo lo he sido y como lo pienso ser; porque si en el artículo de la Constitución á que su señoría se referia, los dos tengo la creencia de que estamos dispuestos á ser respetuosos, en otro que S. S. ha citado porque no está expreso, pero que está en las condiciones de estos Cuerpos y en la manera de ser del sistema constitucional, en ese otro, yo he manifestado que lo soy también y que estoy dispuesto á serlo siempre que me encuentre en las mismas circunstancias, para caer y para subir. Yo me alegraré que á S. S. le suceda lo propio.

Otro punto hay sobre el cual quiero que quede bien consignado lo que digo. Siento mucho que, el Sr. Candau, llevándose de impresiones del momento, ó no habiendo podido leer el «Extraccio» haya interpretado mis palabras haciéndome decir lo que no he dicho ni pensado, en el punto á que se refiere á la debilidad del Gobierno y á la personalidad de los ministros. Lo único en que S. S. ha tenido razon es en la comparacion que ha hecho de su estabilidad, de su fortaleza, de su prestigio en el país, con

#### Y LAS ÓRDENES MONÁSTICAS. 1218

plegar mis labios, dejando todo el tiempo para que los diversos hombres políticos que han tomado parte en el debate ocuparan, como han ocupado mucho más agradablemente que yo, la atencion de la Cámara. Ahora permítame que os dirija una sola frase.

Al demandar que apoyéis, no el voto de aprobacion al Gobierno de S. M., no el voto de aprobacion á las palabras pronunciadas por el más humilde de sus individuos, sino la proposicion que se discute, por lo que significa, debo hacer una protesta, y es que el Gobierno de S. M. no invoca para solicitar vuestros votos ni el deseo de continuar en este puesto, ni los compromisos que aquí nos han traído; no invoca más que el testimonio de vuestra conciencia y el porvenir de la sociedad. (Rumores en los bancos de la izquierda.) Sí, señores, de eso se trata; de eso, y nada más que de eso: cuando me acreditéis que entre «La Internacional» y la Commune, no existe lazo alguno de union; cuando me acreditéis que aquella solidaridad entre los republicanos y la Commune, que un día se proclamó aquí; que aquella aprobacion que los republicanos prestaban á los actos de la Commune, y contra la cual protestaban los individuos que hoy se sientan en los bancos de enfrente y que hoy van á abstenerse de votar, han desaparecido, entonces tenéis derecho de rechazar la afirmacion que acabo de hacer. Sí, señores republicanos; vosotros visteis aquí esa aprobacion á los actos de la Commune; vosotros dijisteis que seguiriais á la Commune hasta en sus errores; y mientras tanto que no recojais esas palabras solemnes que aquí pronunciasteis, tiene derecho el Ministro de la Gobernacion para afirmar lo que está afirmando.

Hay ciertos momentos solemnes en la vida de los Parlamentos y en la vida de los hombres públicos, y estamos

que por lo que decían era de consecuencias horrosas. En la madrugada anterior fué cortado el ferrocarril y telégrafo entre Utrera y Dos Hermanas, pero ambos defectos se corrigieron pronto, pues los trenes han llegado, aunque con retraso.

«El Progreso» periódico que se publica en Jerez, da una sucinta relación de los hechos: «He aquí algunos detalles que sirven para complementar la carta anteriormente copiada: «Nadie podía explicarse tan insensato y criminal suceso, y cuando salió de punto el estallido que al saberse que en el ferrocarril de Santiago había reunida gente armada, y que avanzaba resueltamente hacia el centro de la población, en la creencia sin duda de encontrar escasa resistencia, confiada en que la mayor parte de la fuerza que aquí existía del ejército, tanto de caballería (que salió toda) como de infantería, había marchado desde temprano en persecución de la partida.

«El Combate» llama al radicalismo enano de voz campanuda, que ha salido al encuentro de la crisis que nos amenaza y que en vano pretende dominar como si fuera un gigante. El radicalismo es impotente para hacer el bien, porque carece de cuantas condiciones son necesarias para el gobierno de un país. El radicalismo solo tiene ambición y orgullo.

«La Correspondencia» dice: «Una numerosísima comisión de tenedores de la Deuda se ha presentado hoy al Sr. Ruiz Gomez para solicitar que se celebre un solo sorteo para el cobro de los intereses y que se admitan todas las carpetas que se presenten hasta el día anterior al en que debe verificarse el sorteo.»

«El general Córdova ha destinado en las prisiones militares un local separado para los presos políticos. ¿Qué huéspedes espera el célebre general que va preparando ya las habitaciones? Podrá no haber motivo para que el orden se altere, pero el Gobierno siembra la alarma por todas partes.

DIARIO Y GUILA DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA.

SANTOS JUAN Y PABLO.

MERCADOS.

Ayuntamiento popular de Madrid.

Del parte remitido en este día por la intervención del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:
Carne de vaca, de 13'50 á 16 pesetas la arroba; de 0'64 á 0'88 la libra y de 1'39 á 1'91 el kilogramo.

Jabón, de 12 á 13 pesetas la arroba; de 0'47 á 0'59 la libra y de 1'02 á 1'28 el kilogramo.
Papas, de 1'25 á 1'50 pesetas la arroba; de 0'06 á 0'08 la libra, y de 0'18 á 0'17 el kilogramo.

NOTA.—Resaca degolladas ayer.
Vacas. . . . . 105
Corderos lechales. . . . . 105
Cáceros. . . . . 93
Terneros. . . . . 51
Corderos. . . . . 683
Cabrillos. . . . . 43

SEÑALAMIENTOS.

Dirección de la Caja general de Depósitos.
Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 25 del corriente mes, de diez á dos de la tarde.

Dirección general de la Deuda pública.

El día 26 y 27 del actual se satisfará por la Tesorería de esta Dirección el importe de las carpetas de amortización de obligaciones generales de ferro-carriles señaladas con los números siguientes:
Día 26.—Carpetas números 133 á 149.
Día 27.—Carpetas números 150 á 154.

Esta Dirección ha acordado que desde hoy pueden entregarse los cupones del actual semestre desde las nueve hasta las cuatro de la tarde, en vez de serlo hasta las dos como estaba anunciado.

Tesorería central de la Hacienda pública.

El día 26 del corriente, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los billetes del Tesoro vendidos en 31 de Enero último, cuyas facturas se hallan señaladas con los números 32 al 30.

ACADEMIAS.

Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales.
plaza de la Villa, núm. 2, principal, izquierda.—La Academia tiene vacaciones en los meses de julio, agosto y setiembre. Horas de oficina, de 10 á 4, y de 8 á 1 en los meses de julio y agosto.

Academia de Ciencias morales y políticas, plaza de la Villa, núm. 2, principal, derecha.—Horas de oficina, de 9 á 4, y en los meses de julio y agosto (que no hay sesiones), de 10 á 1.

Academia Española, calle de Valverde, núm. 26.—E. despacho de las obras está abierto todos los días no feriados, de 8 á 3.

Academia de la Historia, calle del León, núm. 21.—Horas de oficina, de 10 á 4.

Academia homeopática española.—Celebra sus reuniones en la calle del Prado, núm. 20, bajo, casa de su Presidente.

Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación.—Su local, calle de la Montera, núm. 22, bajo.—La Academia celebra dos sesiones públicas cada semana: los lunes, en que se ocupa de asuntos teóricos; y los viernes de asuntos prácticos. Las sesiones se celebran de noche.

Academia Médico-quirúrgica Matritense, fundada en 1845, calle de Capellanes, núm. 10. Entrada por el callejón de Preciados, núm. 3.

Academia de las tres Nobles Artes de San Fernando, calle de Alcalá, núm. 11.—La secretaria general está abierta de 11 á 3.

ARCHIVOS.

Archivo de la Armada, en el ministerio de Marina.
Archivo del Consejo de Estado, en la calle Mayor, casa de los Consejos.—Horas de despacho, de 11 á 4.

Archivo de Cuentas, calle Ancha de San Bernardo, número 47 (Ministerio de Gracia y Justicia).—Horas de oficina, de 11 á 5 en invierno y de 9 á 3 en verano.

Archivo facultativo de Artillería.

Archivo general de Escrituras públicas, Carrera de San Francisco, núm. 16, bajo, derecha.—Notario Archivero, Sr. D. Manuel de la Fuente.—Horas de despacho, de 10 á 3 todos los días, menos los festivos.

Archivo general de Hacienda, en su edificio, calle de Alcalá, núm. 9 (Ministerio de Hacienda).

Archivo gubernativo de la suprimida Cámara de Castilla, refundido en el del Ministerio de Gracia y Justicia.—Horas de oficina, de 11 á 5 en invierno y de 9 á 3 en verano.

Archivo histórico nacional, calle del León, núm. 21.—Este archivo, que pertenece á la Real Academia de la Historia, formado con los documentos de todos los monasterios suprimidos, ha sido agregado al Estado en 19 de abril de 1866.—Horas de oficina, todos los días de 10 á 4.—Jefe, D. Luis Equiz.

Archivo del Ministerio de Gracia y Justicia, calle Ancha de San Bernardo, núm. 47, entresuelo.—Horas de oficina, de 11 á 5 en invierno y de 9 á 3 en verano.

Archivo del Ministerio de Hacienda, Alcalá, 9.—E. señor archivero recibe todos los días, de 1 á 3. Los oficiales de 10 á 3.

Archivo de las Órdenes militares, casa de los Consejos, plaza del mismo nombre, núm. 127.

Archivo de la capilla y vicariato general del ejército y armada, cuesta de Santo Domingo, núm. 1, principal.—Horas de oficina, de 10 á 3.

Archivo del registro del Estado, calle de Silva, núm. 14.—Las oficinas están abiertas de 11 á 3 todos los días, menos los festivos.

Archivo del Tribunal de Cuentas, calle de Fuencarral, núm. 95.—Horas de oficina, de 10 á 4 en invierno y de 9 á 2 en verano. Audiencia diaria, de 1 á 2 en verano y de 3 á 4 en invierno.

Archivo del Consejo de Guerra y Marina, calle de Atocha, núm. 4.—Horas de oficina, en los meses de julio á 15 de Setiembre, de 10 á 2; y en los restantes del año, de 10 á 4.

Archivo de la Vicaría, calle de la Pasa, núm. 3.—Horas de oficina, de 11 á 3.

Archivo de la villa de Madrid, en la casa del Ayuntamiento, plaza de la Villa, núm. 5.—Despacho, de 10 á 4, que son las horas de oficina, excepto los días festivos.

EL TIZON DE LA NOBLEZA.

por D. ANTONIO LUQUE Y VICENS.
Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, al precio de 2 rs.

ECOS DE ULTRA-TUMBA.

COLECCION DE POESIAS de Don Manuel de Azpilcueta y Garnica.
Este precioso libro, dedicado al Excmo. Sr. Duque de la Victoria, contiene gran número de poesías escritas todas por el malogrado Azpilcueta, el veterano de 1820.

EL INGENIOSO HIDALGO.

D. QUIJOTE DE LA MANCHA (EDICION DE ARGAMASILLA.)
Cuatro tomos en 32.—Precio de la obra, 60 rs.

OBRAS COMPLETAS DE CERVANTES.

Doce tomos en 4.º mayor.
Solo se han impreso 310 ejemplares, que llevan su número de orden en la anteportada.

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES.

- DE LA FORMACION DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DIAS.
33 TOMOS PUBLICADOS.
Precio de cada tomo en Madrid: 40 reales.
Obras de Cervantes.
Obras de D. Nicolás y D. Leandro Fernandez de Moratín.
Novelistas anteriores á Cervantes.
Novelistas posteriores á Cervantes.
Elegias de varones ilustres de Indias, por Juan de Castañanos.
Comedias escogidas de Fr. Gabriel Tellez (el Maestro Tirso de Molina).
Obras del V. P. M. Fr. Luis de Granada.
Comedias de D. Pedro Calacion de la Barca.
Romancero general, de D. Agustín Durán.
Epistolario español.
Obras escogidas del P. Isla.
Poemas épicos.
Obras completas de B. Manuel José Quintana.
Comedias de D. Juan Ruiz de Alarcón.
Historiadores de sucesos particulares.
Historiadores primitivos de Indias.
Romancero y cancionero sagrados.
Libros de Caballerías.
Escritores del siglo xvi.
Obras de D. Francisco de Quevedo Villegas, tomo primero y segundo.
Comedias escogidas de Frey Lope Felix de Vega Carpio.
Obras no dramáticas en prosa y verso, de Frey Lope Félix de Vega Carpio.
Obras de Saavedra Fajardo y Pedro Fernandez Navarrete.
Obras del P. Juan de Mariana.
Poetas líricos de los siglos xvi y xvii.
Curiosidades bibliográficas.
Comedias escogidas de D. Agustín Moreto y Cabaña.
Dramáticos contemporáneos de Lope de Vega.
La gran conquista de Ultramar.
Obras de D. Gaspar Melchor de Jovellanos.
Dramáticos posteriores á Lope de Vega.
Escritores en prosa anteriores al siglo xv.
Escritores de Santa Teresa de Jesús.
Comedias escogidas de D. Francisco de Rojas.
Obras escogidas del P. Feijóo.
Poetas castellanos anteriores al siglo xv.
Auto sacramentales.
Obras originales del conde de Floridablanca.
Obras escogidas del P. Pedro Rivadeneyra.
Poetas líricos del siglo xviii, primero y segundo.

SE VENDE UNA MÁQUINA DE COSER, DE SINGER.
Smolino de Viento, 13, segundo derecha.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.
FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero, ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 céntimos al mes.—En provincias, por medio de certificado dirigido al director, acompañando su importe en libranzas, letras ó sellos de franqueo, 8 pesetas trimestre y 15 semestre; en casa de los correspondientes, 9 y 17 respectivamente.—En Ultramar y Extranjero, tres meses, 30 pesetas, haciéndose el pedido al director ó administrador; y siendo por medio de comisionado, 36 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En Madrid, librerías de los Sres. Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas; Lopez, Carmen; Durán; Carrera de San Gerónimo; Bailly-Baillière, Plaza de Topete; San Martín, Puerta del Sol; Serrano, Pasaje de Matheu; Escribano y Gaspar y Roig, Izquierdo (antes del Príncipe); Guíjarro, Preciados; y Marzo y Fernandez, calle de la Ballesta, números 34 y 36, segundo.—En provincias, en casa de los correspondientes.—Habana, Sres. Molinas, hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, señores Davies y compañía, 1, Finch Lane, Cornhill; D. Antonio Velasco, 59, Gerard Street Leicester Square.

MANUAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL.

por DON PIO AGUSTIN CARRASCO.
Comprende la parte dispositiva del Reglamento de 20 de Marzo de 1870, con todas las modificaciones que en el mismo y en las Tarifas se han hecho hasta Abril de 1872.

Este MANUAL forma un tomo en 8.º francés, elegantemente impreso. Su precio, 5815 REALES en toda la Península é islas adyacentes.
Se vende en las porterías de todas las Administraciones económicas.
En Madrid se vende además, en la portería de la Dirección general de Contribuciones, calle de Alcalá, Ministerio de Hacienda, y en las oficinas de la revista semanal La Hacienda, Corredera Baja de San Pablo, núm. 43, á donde se dirigirán los pedidos.

LA INQUISICION.

DEDICADO A LA CURA D LA ROTA.
por D. ANTONIO LUQUE Y VICENS.
Se vende á 8 rs. en la librería de Cuesta.

DICCIONARIO DE ADMINISTRACION ESPAÑOLA.

por DON MARCELÓ MARTINEZ ALCUBILLA.
Consta la segunda edición de doce tomos y tres apéndices legislativos de 1868, 1869 y 1870. Se vende á 360 rs. en la librería de Cuesta, y á 390 rs. remitida á provincias.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION.

por DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.
Esta interesante obra se ha publicado por entregas de ocho páginas, impresas en exquisito papel, elegante impresión y tipos nuevos, al precio de Medio real la entrega en toda España.

EL HIPOCRITA MALEICO.

NOVELA POPULAR.
UTIL A EXPLOTADOS, INDIGESTA A EXPLOTADORES.
remedio eficaz para no caer en el garlito de los pícaros fariseos, é hipócritas usureros, que con exterior de santos chupan el jugo á los pobres ciudadanos.
por DON EUGENIO RAMON PAGE.
Esta novela consta de un tomo de cerca 200 páginas en octavo.
Se vende en la administración de este periódico, calle del Barco, núm. 9.

EL LIBRO DEL PUEBLO.

por D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.
Las corporaciones científicas nacionales, la prensa española extranjera y las personas ilustradas de los pueblos, han declarado que esta obra es digna de estudio y de alta estimación porque instruye y recrea, porque da lecciones de moral y las hace apreciables. En muchas provincias la dignísima clase de maestros de escuela la cita y la presenta á sus discípulos como modelo. Esta obra ha sido premiada por el Gobierno á instancia de la sociedad Matritense de Amigos del País y de la Academia de ciencias morales y políticas y por la Exposición universal aragonesa.
Se vende á 20 rs. en Madrid y 24 para provincias.
Los pedidos se dirigirán á D. Manuel Henoa y Muñoz, calle del Barco, núm. 9, cuarto principal.

LA LUZ DE LA INFANCIA.

por D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.
Libro para los niños, declarado de texto para las escuelas del reino por real orden de 24 de marzo y publicada en la Gaceta de 21 de junio de 1866.—Precio, 3 rs. ejemplar.

Los pedidos se harán á la Administración de este periódico ó á don Francisco Perez Vila, calle Imperial, núm. 7.

PLEBEYOS ILUSTRES.

por DON ANTONIO LUQUE Y VICENS.
Este precioso y útil librito se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en la Administración de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA, á 6 rs. ejemplar para los no suscritores al periódico; para los suscritores á 4 rs.

DIARIO DE AVISOS DE LISBOA.

PUBLICACION COMERCIAL de anuncios, correspondencias, etc., director y propietario César de Nosaña.
Este periódico, bien conocido ya en España y Portugal y que va á entrar en el 4.º año de su publicación, es un medio excelente de publicidad para cuanto pueda interesar al comercio y la industria de los dos países.

Siendo pues, cada vez más fáciles y crecientes las relaciones entre ambos pueblos peninsulares, el director acaba de establecer una agencia en el sitio más céntrico de Lisboa, Rua Dos Capellistas, 130. Destinada á recibir toda clase de géneros y mercancías, publicaciones literarias y científicas, encargándose en comisión de todo lo que en aquel país pueda interesar á la industria y al comercio español. Su representante en Madrid es D. Luis Ramírez, Despacho Central, Alcalá 12, á quien los interesados pueden dirigirse, el cual recibe también anuncios para el Diario de Avisos de Lisboa á 50 céntimos de real por cada línea común y suscripciones para el mismo á 15 rs. por semestre. Los anuncios que se hagan por más de una vez serán á precios convencionales.

También pueden dirigirse los que lo deseen á la Administración de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

LAMPISTERIA DE ROMERO.

CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, núm. 11.—En dicho establecimiento se hacen y componen retratos de todas clases.—Se construyen toda clase de llaves para fuentes y también se componen.—Se colocan cañerías para agua, en Madrid y fuera.—También hay un gran surtido de faroles de cartela, de metal blanco por dentro, á la inglesa, al precio desconocido de 160 rs. par.—Regaderas con oro de hierro, á 18 rs. una.—Se coloca platina en los carruajes al precio de 8 rs. vara.—Se venden cubos pintados á 12 rs. uno.—Id. con bálbula de id., á 20 rs. uno. Id. jarrones de lavabos, á 14 rs. uno.—Id. lámparas de cocina con reberero, á 12 rs. una.—Se trabaja en toda clase de obra de hojalatería y zinc; se tornan toda clase de metales; se hacen trabajos de encargo.—Se pinta toda clase de obra de hojalatería y zinc y objetos pertenecientes á lampistería; maquetados de todas clases, lavabos y demás trabajos que se pidan.—Hay toda clase de aparatos de aluminado para cafés, teatros y establecimientos de cualquier género.

SIN IGUAL. POLVOS HIGIENICO-DENTIFRICOS.

DE ESPUMA DE CORAL.
Importados á la Gran Bretaña del Celeste Imperio, con general aceptación de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; color agradablemente los labios, sin las contras reconocidas de los colorates y elixires, y finalmente, quita el mal olor de la boca, fortifica las encías y evita las caries, limpiando perfectamente la dentadura sin perjudicar en lo mas mínimo el esmalte.—Caja, 4 rs.
Depósito general en España y Portugal.—Calle de Horta-leza, núm. 6, segundo izquierda.—Madrid.